

de reglas para las variantes de -r en Puerto Rico. La falta de material factual hace difícil juzgar sobre la adecuación de las pretendidas reglas y su orden, pero si $h \rightarrow C/-C$ significa que la -r primero se aspira y luego se asimila a la consonante puede dudarse de la justeza de esta regla.

TRACY D. TERRELL, *La desaparición de la /s/ posnuclear a nivel léxico en el habla dominicana*, págs. 117-134. Ilustrado con diversas tablas y gráficos este estudio sobre materiales procedentes de jóvenes de estratos populares de la República Dominicana (el país donde parece más avanzado el fenómeno de la elisión de -s) demuestra que la generación joven ha perdido la conciencia de la -s final en formas léxicas, aunque en lectura y en habla muy formal se inserta la -s, a veces por ultracorrección, y que la caída de -s del plural no ocasiona ambigüedad a pesar de que sobre todo en el estrato popular aun la aspiración ha desaparecido. “De todos modos, sin embargo, este indicador fonológico de pluralidad también es, en última instancia redundante y el pueblo dominicano prosiguió con la generalización de la regla de elisión hasta llegar a la reestructuración completa de su léxico. El resultado ha sido la adopción de un sistema morfosintáctico-léxico para interpretar la idea de pluralidad” (pág. 134).

FRANCESCO D’INTRONO, JUAN MANUEL SOSA, *Elisión de la /D/ en el español de Caracas: aspectos sociolingüísticos e implicaciones teóricas*, págs. 135-163. Con materiales procedentes de 36 caraqueños, hombres y mujeres, entre 30-45 años de edad considera la distribución de cinco variantes de d: oclusiva, fricativa plena, fricativa relajada y muy relajada (*transición vocálica*) y elisión. Diversos cuadros y gráficos ilustran el estudio que considera el influjo del entorno vocálico, la clase de palabras (sustantivo, adjetivo) y otros factores internos sobre las variantes y señala que (como en otros lugares) la elisión o relajamiento aumentan en los estratos bajos y en estilos no formales. Resalta luego la posible utilidad de este tipo de estudios en la enseñanza del español.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

JOSÉ G. MORENO DE ALBA, *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 1986, 213 págs.

Este libro de Moreno de Alba es otro producto de la elaboración de los materiales recogidos en Méjico dentro del proyecto de Estudio coordinado de la norma lingüística culta que en Méjico ha avanzado considerablemente. El libro se compone de los siguientes capítulos: Capítulo I, "Sobre formación de palabras en español", págs. 2-36, expone las bases teóricas del estudio analizando diversas doctrinas al respecto, con posiciones sólidas en general: preferencia al aspecto semántico sobre el meramente formal, clara diferenciación de lo sincrónico y lo diacrónico, apelación a la conciencia del hablante común diferenciada de la del etimólogo, etc. [Pero mi posición respecto a los llamados "interfijos" difiere de la de Malkiel aceptada por Moreno de Alba (Ver JOSÉ J. MONTES, "Los «interfijos hispánicos» Reexamen con base en datos del ALEC", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid, I, 1985, págs. 181-189)].

Capítulo II, "Inventario de sufijos y voces derivadas", págs. 37-134. Este capítulo da las frecuencias de las formaciones con cada sufijo, distinguiendo, para evitar problemas históricos de la derivación, entre "Voces derivadas" (aquellas en las que hay alguna certeza de que se han formado en español mediante un sufijo, por ej. *charla*, *demanda*) y "Voces relacionadas": "las que conservan sincrónicamente una relación semántica y fonológica con otra voz española no sufijada [...] pero que tienen o bien etimología latina inmediata o bien etimología de otra naturaleza" (por ejemplo, *cuenta*, *alarma*); dentro de cada uno de estos dos grupos se distingue Con et. esp. inm. (con etimología española inmediata) y Sin et. esp. inm.; se tratan las irregularidades morfológicas que presentan las formaciones con cada sufijo (por ej. *siembra*<*sembrar*>); en "Sufijos alternantes" se mencionan los sufijos que tienen función igual o similar al tratado, y en "Observaciones semánticas" las características del significado o función de los derivados con cada sufijo.

[Cabe observar que el criterio para separar las voces derivadas de las relacionadas no está claro y por ello se producen incoherencias notorias: se dan como derivadas *mineral*, *pericial*, *sensorial* y como relacionadas *matrimonial*, *bestial*, *oriental*, *personal* en las que el primitivo es más evidente (*matrimonio*, *oriente*, *persona*); en otros casos cabe dudar si el proceso indicado por el autor es el que se ha dado realmente o más bien el inverso: ¿*patrulla*<*patrullar* o *patrulla*>*patrullar*?, ¿*suicida*<*suicidar-se* o al revés?; *resultado* aparece como de et. esp. inm., pero *secado* como sin et. esp. inm. (¿no está éste en el mismo caso del anterior?)).

Capítulo III, "Resumen de frecuencias y observaciones sobre neologismos nominales derivativos", págs. 135-157. De este resumen resulta que se dieron 8.785 casos de palabras derivadas (2.211 vocablos diferentes, esto es, 3,9 repeticiones por vocablo) en un corpus de 190.000

palabras. El total de sufijos documentados en el corpus es de 187. Se clasifican luego los sufijos por productividad: productividad cero (los que no aparecieron en el corpus; muy productivos: -ación, -o, -ito(a) ocupan los tres primeros lugares y -azo, -edad, -itud los tres últimos. [Para otro concepto de productividad cero en los sufijos ver J. J. MONTES, *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá, ICC, 1983, donde se considera como tal la de los sufijos que hacen parte de una palabra que existe independientemente pero no forman nuevas palabras]. Se analizan luego los sufijos que aparecen en los derivados neológicos (los que no se registran en la 19a. ed. del *DRAE*) que son 47, y distingue el neologismo con elementos tradicionales (*imprudencial*) del neologismo derivativo con primitivo neológico (*sulfanación*). Examina luego algunas características idiomáticas (diatópicas, diastráticas y diafásicas) de los neologismos encontrados en el corpus.

Capítulo IV, "Sufijos ordenados por su significación", págs. 159-182. Divide los sufijos en grupos semántico-funcionales como abstractos que indican cualidad, acción o conducta (*seriedad, borrachez*), locativos (*internado*), oficios y ocupaciones (*cargador, presidente*), nombres de cosas, objetos, instrumentos (*tapadera, juguete, artesanía*) [Categoría muy vaga y difusa en la que cabe casi cualquier cosa], despectivos o devalorativos, etc.

Capítulo V, "Sufijos ordenados por su forma", págs. 183-205. Aquí se reúnen en grupos sufijos como -ación, -ción, -ición, -ión, -sión, -ución; -a, -e, -o, los diversos morfemas diminutivos: -al, -ial, -ual, -ada(o), etc.

Este trabajo tiene entre otros rasgos positivos el de la presentación de estadísticas precisas sobre la frecuencia de cada sufijo y la exhaustividad en cuanto a los diversos elementos sufijales. En lo tocante a la clasificación de los sufijos podría pensarse en una ordenación más centrada en lo semántico como la intentada en la obra *Motivación y creación léxica* antes citada; pero esto es solo un punto de vista alternativo. Tal vez habría convenido un título diferente para el estudio pues creo que la posición más general es la de que *derivación* incluye formaciones prefijales y sufijales (así por ejemplo en *El lenguaje (Diccionario de lingüística)* realizado bajo la dirección de Bernard Pottier, Bilbao, Ediciones Mensajero [s.f.]).

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.